

INFORME DEL COMISARIO DE LUBICRISMAR SA PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

A los miembros de la junta General de accionistas de:

LUBICRISMAR SA

Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de Lubicrismar SA. ; y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de compañías:

1. He procedido a la revisión del Balance General de Lubicrismar SA. al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.
2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación
3. En la cuenta del pasivo por pagar no se registran valores de deudas por parte de la compañía a proveedores
4. Cabe señalar que la Compañía al inicio de sus actividades en el año del 2014 ha registrado Ingresos \$ 0 y Egresos y Gastos \$ 0 de por tal razón no hay resultados de \$ 0
5. Al finalizar el año 2014 Lubicrismar SA muestra sus resultados por lo señalado en el numeral anterior.
6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Lubicrismar SA. al 31 de Diciembre del 2014

Es cuanto puedo informar a la Junta General de accionistas de Lubicrismar SA

Marzo 30 del 2015

Ing. Gladys Elizabeth Rivera Rosado